**Acta de la reunión virtual ordinaria del CRE celebrada el 7 de febrero de 2022**

**Miembros del CRE presentes:**

Fernando Delgado Fernández (presidente)

Pilar García Martínez (secretaria)

Luis Garma López

Susana Martínez de Castro

Jonás Porcar Ferrer

Yolanda Rodríguez Benítez

José Alberto Sanchís

**Funcionarios Embajada de España en EE.UU.** (con voz, pero sin voto)

Raquel Perez Varela (canciller)

Ricardo Añino (consejero político, encargado de la sección consular en funciones)

**Orden del día**:

1. **Aprobación del acta de la reunión anterior**

El acta de la reunión de 13 de enero queda aprobada sin cambios.

1. **Información del presidente**

* Se informa de un problema técnico q impidió grabar la reunión de 13 de enero.
* Se informa que la carta de respuesta al encargado de la sección consular sobre los servicios consulares se presentó en registro junto con la propuesta 4 para la actualización del CERA.
* Se ha recibido un libro sobre “el Retorno del Talento” de Castilla la Mancha que trata sobre iniciativas para el retorno de los investigadores españoles emigrados al extranjero. Se intentará contactar con los responsables, si fuera posible, para difundirlo.
* El presupuesto para el ejercicio 2022 ha sido aprobado (ver punto 3).

1. **Presupuesto 2022**

El presupuesto aprobado para el CRE de Washington para 2022 es de 2.800 euros, superior a los 2.100 euros solicitados.

Luis informa que ya se ha empezado el trabajo de mejora de la web. Se han reorganizado algunas cosas, incluyendo un repositorio con todas las actas del actual CRE. Se esta trabajando en el portal del residente. Luis manifiesta que la plataforma sobre la que se creó la página de internet (WIX) tiene una serie de inconvenientes que limitan las mejoras posibles y seguirá informando del progreso realizado.

A petición de Yolanda, se acuerda que Luis efectúe una presentacion de los avances en el diseño de la pagina en una futura reunión. Luis envía el enlace al entorno de pruebas de la web donde puede verse el estado en que se encuentra.

Se acuerda que la comisión de comunicación se encargue de aprobar el pago de los $250 restantes para la mejora de la web cuando los trabajos hayan finalizado satisfactoriamente.

1. **Elecciones al Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior**

Fernando informa que ha habido dos reuniones de los siete presidentes de los CRE de USA. Debido a las grandes distancias que existe en muchas de las demarcaciones consulares, resultará difícil el voto presencial en los consulados, propuesto por la Resolución correspondiente. Los siete presidentes han elaborado una carta dirigida al embajador en la que se proponen alternativas para lograr una mayor participación. Una alternativa consiste en que se habilite un sistema de voto por correo similar al de las elecciones generales, lo que supondría adelantar la presentación de candidaturas. Logísticamente es complejo. La segunda de las alternativas es que se interprete de forma amplia la Resolución para que todos puedan votar por video conferencia. Esta alternativa necesita una plataforma que pueda agregar los votos y comprobar la identidad del que vota, pero guardando el anonimato necesario para garantizar el libre derecho al voto secreto. Se mantendrá una reunión de los 7 presidentes con la Secretaría General de la Consejería Laboral, Pilar González de Orduña y el Ministro Consejero de la Embajada, Pablo Sanz, para tratar de los temas planteados en la carta.

Ricardo señala que habrá que ver si se puede considerar que estas opciones entran dentro de lo que permite la normativa y que es la Dirección General de Migraciones, no el consulado ni el Ministerio de Exteriores, quien tiene la decisión final.

Susana pregunta si se podría cambiar la fecha de las elecciones para tener más margen. Fernando informa que, en cada país la embajada ha elegido una fecha diferente sin consultar con los CRE. En EE.UU. se ha determinado el 3 de marzo, que siendo el límite establecido por la Resolución el 5 de marzo, da el máximo plazo posible para el ejercicio del voto.

Pilar pregunta si en la reunión de presidentes se ha hablado de cómo conseguir un mayor grado de representatividad de todos los CRE y que fluya la información de las personas elegidas a todos los CRE representados. Fernando informa que este punto no se trató, tan solo el tema del voto en las elecciones.

Fernando informa también de la reunión virtual mantenida con miembros del CRE de un gran número de países sobre las próximas elecciones al CGCEE, en la que participaron también Susana y Jose Alberto. La conclusión principal es que todos los CRE se encuentran en una situación parecida en cuanto a la fijación de la fecha de la elección para el CGCEE de forma unilateral y los problemas que suscita el procedimiento de votación en los países en que hay más de un CRE.

1. **Elaboración del plan de trabajo del CRE 2021-25: discusión de acciones concretas sobre temas prioritarios**

Fernando recuerda que hemos votado las prioridades del plan de trabajo del CRE para este mandato y ahora el siguiente paso es implementarlas, para ello es necesario definir que acciones concretas se van a llevar a cabo en cada una de las áreas prioritarias. Por ello solicita desarrollar más las acciones concretas necesarias para llevar a cabo las propuestas que han resultado elegidas como prioridades, con indicación de responsables, fechas en las que tienen que efectuarse y recursos financieros necesarios, en su caso.

Tras una discusión en la que se debate sobre si es mejor que todos los consejeros presenten propuestas de acción para todas las áreas prioritarias o bien que cada área se asigne a un consejero y que cada consejero se haga su plan de acción, se acuerda que es mejor aunar fuerzas y buscar acciones de consenso entre todos.

Se acuerda que en las próximas reuniones del CRE se van a discutir las áreas prioritarias por orden de prioridad (en función de los votos obtenidos) y se trabajara en conjunto para elaborar un plan de acción y acordar las acciones necesarias para implementarlas. En la próxima reunión se acuerda debatir la primera área prioritaria que es la de mejora de los servicios consulares, incluida la digitalización de los servicios consulares y si diera tiempo la de los cónsules honorarios. Ricardo informa que el ministro ha hecho de la digitalización de los servicios consulares una de sus prioridades. Se solicita a Ricardo para que traslade a Miguel Soler, encargado de la sección consular, nuestra solicitud para que en la próxima reunión proporcione más información sobre qué temas se están tratando dentro de la digitalización.

Ricardo también informa que los cónsules honorarios son fáciles de justificar y se suelen aprobar, aunque se necesita justificar su necesidad, pero el mayor problema es la falta de candidatos dado que la remuneración es pequeña y las tareas que pueden realizar son pocas.

Ante el retraso que lleva la elaboración del plan de mejora de servicios consulares solicitado al encargado de la sección consular en junio de 2021, se debate sobre si el CRE debiera elaborar unilateralmente dicho plan. Si bien la elaboración del plan por el CRE aceleraría el proceso, se estima que para que dicho plan sea realista e implementable es imprescindible contar con la opinión y conocimiento interno del servicio del encargado de la sección consular. Se acuerda esperar a la contestación del encargado de la sección consular a la respuesta a su carta de contestación sobre la mejora de los servicios consulares y, en cualquier caso, discutir este tema en la proxima reunión.

1. **Otros asuntos (ruegos y preguntas)**

Pilar pregunta sobre cual es la práctica habitual para informar a los residentes sobre las elecciones autonómicas, dado que no ha habido ningún email informando de las elecciones de Castilla y Leon y de como votar en ellas, cuando en otras elecciones autonómicas se han enviado emails con información.

Raquel aclara que el consulado ha decidido dejar de mandar emails para informar sobre las elecciones autonómicas. La información se cuelga en la página web del consulado.

**Acuerdos de la reunión**

* Se acuerda que la comisión de comunicación se encargue de aprobar el pago de los $250 restantes para la mejora de la web.
* Se acuerda que Luis efectúe una presentacion de los avances en el diseño de la página en una futura reunión.
* Se acuerda que en las próximas reuniones del CRE se van a discutir las áreas prioritarias del plan de trabajo por orden de prioridad y se trabajará en conjunto para elaborar acordar las acciones concretas necesarias para implementarlas.
* En la próxima reunión (marzo 2022) se acuerda debatir la primera acción prioritaria que es la de mejora de los servicios consulares, incluida la digitalización de los servicios consulares y si diera tiempo la de los cónsules honorarios.
* Se acuerda solicitar al encargado de la sección consular, a través de Ricardo, nuestra solicitud para que en la próxima reunión proporcione más información sobre qué temas se están tratando dentro de la digitalización.